



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 214, fecha: miércoles, 11 de Noviembre de 2020

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDEAVELLANO

PUBLICACIÓN DE ACUERDO DE SALIDA DE LA AGRUPACIÓN PARA EL SOSTENIMIENTO EN COMÚN DEL PUESTO DE TRABAJO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEAVELLANO

**2930**

Vista la comunicación remitida por la unidad de Administración Local de la delegación de Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Guadalajara, en relación con el acuerdo de separación del Ayuntamiento de Valdeavellano de la agrupación para el sostenimiento en común del puesto de trabajo de secretaría-intervención formada por los municipios de Lupiana, Valdeavellano y Valfermoso de Tajuña, así como al acuerdo de la creación de la nueva agrupación para el sostenimiento en común del puesto de trabajo de secretaría-intervención formada por los municipios de Centenera y Valdeavellano, adoptados por el Pleno de este ayuntamiento con fecha de 28 de octubre de 2020.

RESUELVO

La publicación de un anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara durante el plazo de un mes atinente al acuerdo de separación del Ayuntamiento de Valdeavellano de la agrupación para el sostenimiento en común del puesto de trabajo de secretaría-intervención formada por los municipios de Lupiana, Valdeavellano y Valfermoso de Tajuña, y al acuerdo de la creación de la nueva agrupación para el sostenimiento en común del puesto de trabajo de secretaría-



intervención formada por los municipios de Centenera y Valdeavellano.

Valdeavellano, 6 de noviembre de 2020. El Alcalde, Fernando Ruiz Calvo